

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Estatuto Integral de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo de la Judicatura a nivel central o desconcentrado	012-2018	25 de enero de 2018	Estatuto Integral de Gestión Organizaciones por Procesos del Consejo de la Judicatura a nivel central y desconcentrado
Reglamento para la evaluación del desempeño de los servidores judiciales administrativos de los órganos jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura	178-2016	10 de noviembre de 2016	Reglamento para la evaluación del desempeño de los servidores judiciales administrativos de los órganos jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura
Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias y movilizaciones para el cumplimiento de comisiones de servicios institucionales	112-2016	04 de julio de 2016	Reglamento para la evaluación del desempeño de los servidores judiciales administrativos de los órganos jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura
Codificación del Reglamento para el ejercicio de la Potestad Disciplinaria del Consejo de la Judicatura	029-2015	25 de febrero de 2015	Codificación del Reglamento para el ejercicio de la Potestad Disciplinaria del Consejo de la Judicatura
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA El Consejo de la Judicatura no cuenta con Información Reservada	"NO APLICA" El Consejo de la Judicatura no cuenta con Información Reservada	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/09/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):		DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		DR. SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		andres.penaherrera@funcionjudicial.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3953 600 ext. 20184	